



DECRETO ALCALDICIO N°738

REF.: Alta de bienes año 2024

Puerto Williams, 11 de diciembre 2024.

VISTOS:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Decreto Alcaldicio N°250, de fecha 28.06.2021, que designa como Alcalde a Don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N°1068, de fecha 09.12.2024, que designa como Alcaldesa (S) a Doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N°032, de fecha 11.01.2024, que designa como Secretario Municipal Suplente a don Cesar Suarez Muñoz;

CONSIDERANDO:

- Decreto de Pago año 2024;
- Certificados de Alta de bienes N°67 al 74 del sistema Cas, año 2024;
- Memorándum N°178, de fecha 09.12.2024, de Director de Administración y Finanzas que solicita autorizar decretar el alta de los bienes;
- Memorándum N°1252 de fecha 10.12.2024, de alcaldía que autoriza decretar el alta de los bienes;

**D E C R E T O**

1. AUTORIZASE, por este acto el alta en el inventario municipal de los bienes muebles que a continuación se detallan:

Cantidad	Identificación del Bien	Nº Inventario	Ubicación
1	Celular iPhone 15 Pro-Max 256 GB Titanio Negro.	1-002-003-000-000020	Alcaldía
1	Proyector Philips Neopix 120, 100 Lúmenes USB-A	1-001-003-000-000002	DDC Oficina OLN
1	Notebook HP Intel Core i5 8 GB 512 GB SSD, 15.6"	1-002-002-003-000008	DDC Oficina OLN
1	Calefón a Gas Junkers 16 Litros WR016-2	6-001-002-001-000003	DDC Clínica Veterinaria
1	Dermatoscopio Clínico Dermlite DL5	1-001-001-003-000001	DDC Oficina Jefa DDC
1	Equipo Autoclave modelo Sun 18-11 Con Tanque de Agua Superior	1-001-001-000-000181	DDC Clínica Podológica
1	Equipo Autoclave modelo Sun 18-11 Con Tanque de Agua Superior	1-001-001-000-000182	DDC Clínica Veterinaria
1	Servidor Nas Qnap 2U 8-BAY C5125/8G (UP64G) (TS-855EU-RP-8G-US)QRYB400048Y	2-002-002-002-000004	Alcaldía
1	QNAP RAI 2U KIT RACKMOUNT	2-002-002-002-000005	Alcaldía

	CHASIS (RAIL-B02) Q244C00504		
8	DISCO DURO HDD WESTERN RED+10TB/7200 RPM/3.5/ SATA 3 (6.0GBS) (WD101EFBX)	2-002-002-004-000015 AI 2-002-002-004-000022	Alcaldía
3	Contenedor Habitacional estructura de acero 2 ventanas, 1 puerta	9-001-001-001-000001 9-001-001-001-000002 9-001-001-001-000003	DOM Maestranza Municipal

2. ESTABLÉZCASE, la responsabilidad de los bienes dados de alta a los respectivos directores o jefes de departamentos.  
Estos bienes se encuentran en uso, cuidado y resguardo de los funcionarios a los cuales fueron asignados para el ejercicio de sus funciones en cada uno de los departamentos, de acuerdo con la ubicación descrita.

Lo anterior de acuerdo a los vistos y considerando

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



  
 CESAR SUAREZ MUÑOZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE  

  
 JOHANNA CARDENAS VARGAS  
 ALCALDESA (S)  

  
 LIV/ASD/POG/ys  
 Distribución:  
 1. ALCALDÍA  
 2. SECMUN  
 3. OFICINA DE PARTES  
 4. DOMPLARCHIVO DAF ACTIVO FIJO